

Enciclopedia de los Municipios de México ESTADO DE OAXACA

SAN PEDRO AMUZGOS

NOMENCLATURA

Denominación

San Pedro Amuzgos.

Toponimia

Amuzgo significa "en él o donde hay estaño". se compone de Amuchitl-estaño y co-en. el nombre original es Amuchco. otros dicen que significa escribientes o tenedores de libros, ya que cuando estuvieron bajo el dominio mixteco muchos de sus miembros fueron ocupados para realizar esa actividad.

HISTORIA

Reseña Histórica

Los amuzgos formando parte de aquellas milenarias peregrinaciones, según data la historia que los amuzgos se desplazaron con la raza morena a la que pertenecen en tierra firme desde las lejanas latitudes de Indonesia y en épocas anteriores al diluvio universal. la historia no precisa cuando llegaron en la región actualmente denominada Costa Chica de Oaxaca. pero sí podemos afirmar que los amuzgos fueron los primeros pobladores de la costa en el territorio que ocupan hasta nuestros días, cuando ellos llegaron las tierras estaban libres. ellos fueron los primeros en poseerlas. El transcurso de los siglos en una posesión pacífica, legítima el derecho de propiedad a favor de las amuzgos.

Los amuzgos vivieron libres desde su llegada a las tierras que ocupan en la costa chica de Oaxaca, hasta el siglo XI. A partir del año 1,100 de nuestra era el ejército mixteco encumbró el cerro de Chicahuaxtla se desbordó hacia la costa, sometiendo a los amuzgos a la dinastía mixteca. posteriormente los amuzgos quienes eran tributarios de los mixtecos, al ser dominados éstos por los aztecas pasaron a ser tributarios directamente de los aztecas.

Desde el año de 1350 en que ocurrió la dominación del imperio azteca, la población lleva el nombre de amuzgos. de este nombre generalizado resultó el nombre del grupo etnológico de "los amuzgos".

El nombre amuzgos por lo tanto fue impuesto por los aztecas. proviene de náhuatl y significa "entre cerros".

el nombre de amuzgos anterior a la conquista azteca aún se conserva en el dialecto amuzgos y es tsun-núa perteneciente al propio dialecto. el significado es tsun- pueblo y núa- hiladores. en realidad el pueblo de amuzgos es tradicionalmente de hiladores. por siglos han hilado; por siglos las mujeres amuzgas han tejido huipiles, es lo más sobresaliente que se ve cuando se visite la población; es lo más elegante, lo más distintivo.

Posteriormente durante la colonia española, se agregó "San Pedro", que es el santo patrono de la población, el cual celebran cada año.

Durante la colonia esta raza fue diezmada por el rudo trabajo, los malos tratos y las enfermedades, como la viruela negra, el sarampión entre otras tan desconocidas por ellos.

Durante el movimiento de independencia los pobladores de amuzgos no participaron activamente por estar alejados del centro del país y la capital del estado.

Durante el México independiente los habitantes de San Pedro Amuzgos vivieron una de las más duras desigualdades sociales, frente a los caciques del lugar, quienes los trataban de la peor manera.

En los años posteriores a la revolución mexicana, el pueblo de amuzgos registra otra etapa muy difícil, la tenencia de las tierras de las cuales habían sido despojados por los caciques locales de raza (mestiza) como comunmente los denominan ellos, al referirse a estos.

La población amuzga ha sido objeto de estudio por renombrados antropólogos nacionales y extranjeros entre quienes destaca Gutiérrez Tibón (español), Alfonso Robles y otros, existiendo material documental que consta lo anterior en las oficinas del I.N.A.H.

Los amuzgos formando parte de aquellas milenarias peregrinaciones, según data la historia que los amuzgos se desplazaron con la raza morena a la que pertenecen en tierra firme desde las lejanas latitudes de indonesia y en épocas anteriores al diluvio universal. la historia no precisa cuando llegaron en la región actualmente denominada Costa Chica de Oaxaca. Pero sí podemos afirmar que los amuzgos fueron los primeros pobladores de la costa en el territorio que ocupan hasta nuestros días, cuando ellos llegaron las tierras estaban libres, ellos fueron los primeros en poseerlas. el transcurso de los siglos en una posesión pacífica, legítimo el derecho de propiedad a favor de los amuzgos.

En 1969-1970 se dio la lucha por las tierras; la historia de la comunidad de Amuzgos no es ajena a la historia de los campesinos de Oaxaca ni a la del país en su conjunto, el elemento común es la lucha de los campesinos indígenas frente al despojo de sus tierras, originalmente de su cultura y oponiéndose a la represión abierta o disfrazada, así como en contra de los planes de "desarrollo", integral o modernización.

La legal lucha de los campesinos por la recuperación de sus tierras originalmente comunales, data del año 1922, es decir mas de medio siglo.

En 1936 algunos documentos de mostraban como propiedad privada de José María Sánchez Piña el trapiche viejo. Dicho previo se ubicaba dentro de los linderos de la comunidad y comprado a José María Posada, lo que no obstruyó la venta que en 1924 hiciera la viuda de Sánchez Piña a la familia Fernández, encabezada por Andrés y Leovigildo, quienes a partir de entonces comenzaron a extenderse ilegalmente a sus propiedades sobre los terrenos comunales, una vez convertidos en caciques, los Fernández mantuvieron por mas de 30 años el control de la presidencia municipal, actuando como intermediarios entre el poder estatal y los campesinos indígenas. En Amuzgos esta fue la característica de los Fernández.

El 13 de septiembre de 1939, se aprueba la dotación de tierras ejidales, que incluye una superficie de 11,194 hectáreas. las fincas afectadas son los terrenos que gratuitamente cedió la sociedad agrícola "Unión y Trabajo" pero que estaban acaparados por los Fernández. El mismo año se da un aviso de

posesión con carácter provisional, en donde se aclara que no existen superficies de pequeña propiedad dentro de los terrenos comunales, lo cual confirma la ilegalidad de las superficies que habían acaparado.

En 1955 los indígenas cansados del sometimiento y la represión impuesta por Leovigildo Fernández, quien fungía como presidente municipal, deciden tomar el palacio y destituirlo del cargo. El acto estuvo encabezado por Rogelio Vázquez y Pedro López Merino, posteriormente en 1963, se llevaron a cabo nuevas elecciones para presidente municipal, resultando electo el indígena Raúl Vázquez, a quien Leovigildo se encargó de destruir, acusándolo de extraer ilegalmente los fondos municipales, vino a ocupar su lugar como presidente, Indalesio David Luengas, Manuel Torres Estevez, Manuel Luengas Rojas, todos ellos mestizos que actuaron para preservar sus privilegios, así como el control económico esta en manos de 20 familias de mestizos en cuya cúspide se encuentran: los Pelaéz, los Jiménez y los Fernández; los cuales no son originarios del pueblo, llegaron de Putla a principios del siglo aproximadamente en 1913 y constituyen actualmente un pequeño grupo de agricultores capitalistas, pertenecen a la pequeña burguesía rural-agrocomercial ganadera y usuaria.

Los cambios políticos-administrativos en las esferas del poder repercutieron directamente en Amuzgos, ya que con cada gobernador cambiaba el equipo de políticos-burócratas estatales, de quienes dependía en gran parte el avance o retroceso de los tramites agrarios.

La comunidad de Amuzgos no fue ajena a la efervescencia que recorría el estado y la república. si bien es cierto que en el período 1969-1971, el presidente municipal de Amuzgos Graciano Vázquez, a pesar de su origen indígena actuó a favor de las familias ricas del pueblo, para 1972, se lleva a cabo una lucha electoral entre el candidato independiente propuesto por la población indígena, Indalecio Joachin, y el candidato del P.R.I. Dagoberto Pelaéz, famoso acaparador de tierras, ganadero y comerciante del pueblo. el resultado de las elecciones concede el triunfo al candidato independiente, lo que causo el gran descontento entre los mestizos, ya que daban por hecho su triunfo y con esto, impedir la lucha de los indígenas por la tierra y obtener apoyo oficial para continuar sus negocios de venta ilegal de ganado, acaparamiento y arrendamiento de terrenos ejidales.

En 1974, los indígenas propusieron a su candidato independiente Mario Bernardino Soledad, el decía pertenecer al P.A.N., pero para los amuzgos el P.A.N. o el P.R.I. Como partido, no tenía ningun significado, lo importante era el triunfo de su candidato, ya que era una persona de su confianza.

A finales de 1975, los conflictos se habían agudizado en la comunidad. el 25 de octubre hubo un incidente violento provocado por el ganadero Austreberto Santaella, quien a la vez que amenazaba de muerte a los ejidatarios, permitió que su ganado entrara en terreno sembrado de maíz destrozando las siembras.

El 27 de octubre, más de 1,000 personas se congregaron frente a la oficina ejidal y marcharon por las calles del pueblo, con pancartas que decían: “mueran los mestizos”, “abajo los ricos”, arriba los campesinos. “hasta la victoria”.

El 3 de diciembre, llegaron soldados vestidos de civiles y trataron de sacar al presidente de su caso, pero mas de cien hombres y mujeres impidieron la acción de los soldados.

El 26 de febrero de 1976 cerca de 300 soldados del batallón establecido en Pinotepa Nacional recibieron orden del gobernador para tomar el pueblo y con sus característicos métodos, golpearon e insultaron a los campesinos sin importarles que fueran mujeres o niños, saquearon casas, agredieron y robaron los aparatos del ingeniero comisionado por la secretaria de la reforma agraria para realizar los

trabajos técnicos de deslinde; el ejército permaneció 8 meses en el pueblo.

El 29 de noviembre de 1977, los ganaderos Efraín Hernández Vielma y Moises Guzmán Hernández, acompañados por el agente del ministerio público de Putla y un grupo de guardias bancarias amedrentar a la población cuando se encontraban trabajando colectivamente sus terrenos. el mismo ministerio público llega al poblado acompañado de policías del estado y agredén con armas de fuego a varios campesinos que se encontraban trabajando; los exponen durante horas en la plaza, amarrándolos de las manos a unos troncos, finalmente el 9 de septiembre de 1978 es aprehendido el promotor Melchor Camerino López, acusado falsamente de despojo y daños en propiedad ajena. permanece preso en la cárcel de Putla durante seis meses.

Personajes Ilustres

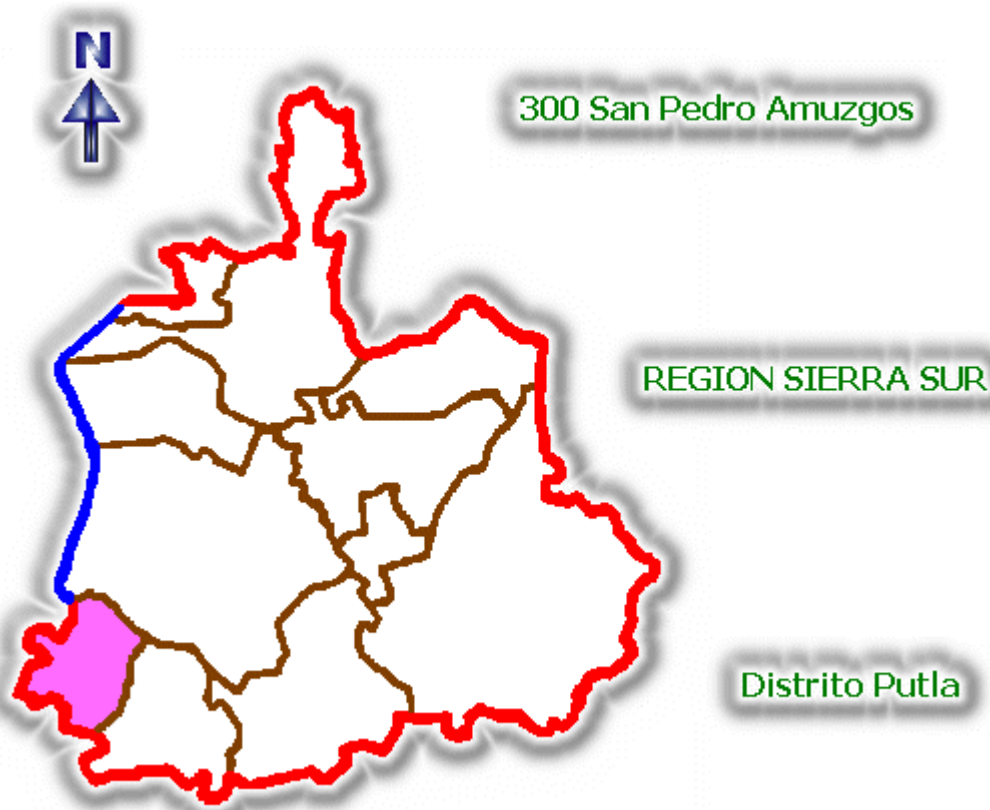
Melchor Camerino López Vásquez

Principal líder político, quien participó en la expropiación de las tierras acaparadas por los caciques, ocurrido en el año de 1975.

MEDIO FÍSICO

Localización

Se localiza en la parte suroeste del estado, en las coordenadas 98°05´ longitud oeste, 16°39´ latitud norte y a una altura de 520 metros sobre el nivel del mar. limita al norte con estado de Guerrero y Santa María Zacatepec; al sur con San Juan Cacahuatpec, San Sebastián Ixcapa; al poniente con estado de Guerrero y San Juan Cacahuatpec; al oriente con Santa María Ipalapa y Santa María Zacatepec. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 444 kilómetros.



Extensión

La superficie total del municipio es de 74 kilómetros y la superficie del municipio en relación con el estado es del 0.08 %.

Orografía

Es una zona cerril-montañosa.

Hidrografía

La parte oriente del municipio es regada por el Río Santa Catarina.

Clima

Su clima es cálido con una temperatura promedio anual de 28-30°C, con lluvias en verano y principios de otoño.

Principales Ecosistemas

Este municipio cuenta con una flora propia de climas cálidos de la región costera; abunda el matorral, pastos, lirios; árboles como: parota, pochote, espino, mahuite, cubato, cacahuananche, tlachicon y otros.

Las especies con las que cuenta su fauna son: conejos, armadillos, tarantulas, lombrices, sapos, aves como palomas, codornis, lechuza, murcielagos, gavilan, zopilotes, garzas, venados, tigrillo, etc.

Recursos Naturales

Se cuenta con una gran variedad de árboles forestales como: parota, pochote, espino, mahuite, cubato y cacahuananche.

Características y Uso del Suelo

El tipo de suelo localizado en el municipio es el luvisol órtico apto para el cultivo de maíz, fríjol, calabazas, jamaica, pastos, platanares, máncales, ciruelas, nanche, guayaba, anona, etc.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Grupos Étnicos

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 3,546 personas. Sus lenguas indígenas son amuzgo y mixteco.

Evolución Demográfica

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 5,334 habitantes, de los cuales 2,524 son hombres y 2,810 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.16 por ciento, con relación a la población total del estado.

Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 4,273 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 301 personas.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

Cuenta con 3 kinders, 5 escuelas primarias, un colegio de bachilleres y una preparatorio incorporada a la U.R.S.E.

Salud

El municipio cuenta con atención hospitalaria, distribuida en 1 clínicas de la S.S.A y 1 clínica particulares.

Abasto

El municipio cuenta con mercado municipal "mercado de abasto", 1 mercado de artesanías, 1 tienda de apoyo social y 1 tianguis ganadero.

Deporte

El municipio cuenta con una cancha de básquetbol municipal, 6 canchas de básquetbol en cada una de las primarias, 1 en el colegio de bachilleres y 1 campo de fútbol municipal.

Vivienda

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2000 con 828 viviendas.

Servicios Públicos

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del Ayuntamiento es:

Servicio	Cobertura (%)
Agua Potable	78
Alumbrado Público	82

Medios de Comunicación

Los medios de comunicación mas importantes en el municipio son: el servicio postal mexicano y una caseta telefónica.

Vías de Comunicación

El municipio cuenta con camino revestido, brecha y carretera pavimentada que comunica con Santa María Zacatepec, San Juan Cacahuatpec y Pinotepa Nacional.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

En este municipio se practica la agricultura de subsistencia en la cual se cultiva maíz, frijol, jamaica, chile, calabaza, jícama, camote, mango, nanche, guayaba, etc.

Ganadería

Se práctica principalmente en ganado vacuno, equino, caprino, porcino y animales de traspatio, para el autoconsumo y poca exportación regional.
explotación forestal:

Comercio

Se realiza en menor escala, trayendo los productos de Putla y Pinotepa Nacional.

Población Económicamente Activa por Sector

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 1,269 personas, de las cuales 1,257 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	64
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	16
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	18
Otros	2

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

Monumentos Históricos

La iglesia del lugar, con características arquitectónicas del siglo XVII.

Fiestas, Danzas y Tradiciones

El 29 de junio se celebra la fiesta religiosa en honor a san pero apóstol y el 12 de diciembre en honor a la virgen de Guadalupe, actos religiosos donde se queman cohetes, castillos y se realizan torneos deportivos, feria popular y bailes.

Para la fiesta de san pedro apóstol se acostumbra los bailes, juegos pirotécnicos, danzas de Chareos y procesiones. para la fiesta patronal se acostumbra bailes, juegos pirotécnicos, música, danza de dos pares de Francia, y en algunas ocasiones se baila también la de la conquista, se realizan calendas y procesiones.

Las danzas son el el Diablo, los Chareo, los Tlaminques, los Apaches, el Tigre, el Toro, la Tortuga, los Gachupines, los Moros, la Conquista, los Doce Pares de Francia, los Tecuanes, las Chilenas.

Música

El municipio creo y ha apoyado la creación de la banda de música de viento, ya que con esto se fomenta la cultura musical en los jóvenes amuzguneses.

Artesanías

Se elaboran bordados de algodón, manteles, huipiles; mismos que son vendidos en Oaxaca, Mitla,

Acapulco, Guadalajara y muchos lugares tanto del interior como del exterior del país.

GOBIERNO

Principales Localidades

La cabecera municipal es San Pedro Amuzgos las localidades de mayor importancia son los llanos de Amuzgos, La Guadalupe y San Martín su actividad preponderante es la agricultura y la ganadería en menor escala. el número de habitantes aproximado es de 5,336.

Caracterización del Ayuntamiento

- 1 presidente municipal
- 1 síndico
- 6 regidor

Autoridades Auxiliares

- 1 secretario
- 1 tesorero
- 10 representantes municipales

Regionalización Política

El municipio pertenece al VI Distrito Electoral Federal y al XV Distrito Electoral Local.

Reglamentación Municipal

El municipio cuenta con la reglamentación de el Bando de policía y buen gobierno y la de comercio y cantina.

Cronología de Presidentes Municipales

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Andrés Fernández, Fidel Santaella, Ignacio Olmedo, Mauro Valverde	1922
Alfonso Figueroa, Andrés Fernández, Fidel Santaella	1923
Manuel Jiménez, Francisco Luengas	1924
Elías G. Gracida	1925
Andrés Fernández, Mauro Valverde	1926
Praxedis Peláez, Fidencio Rojas	1929
Andrés Fernández	1931
Leovigildo Fernández	1932
Federico López	1933
Andrés Fernández	1934
Andrés Fernández, Praxedis Peláez	1935

Pedro Torralba	1936
Pedro Cruz, Federico López, Raymundo Rojas	1937
Andrés Fernández, Maximiano Merino	1938
José M. Vásquez , Vulfrano Fernández	1939
Manuel López, Santa Cruz Merino	1940
Juan Hernández, Manuel López, Pedro Bernabé Cruz	1941
Andrés Fernández	1943
Maximiano Merino, Marcelino Vásquez	1945
Agripino Peña Figueroa	1946
David Jiménez Vielma	1947
Herón Fernández	1948
Estanislao Morales Ramos	1949
Praxedis Peláez Baños	1950
David Luengas Solano	1951
Leovigildo Fernández	1952
Amando Luengas Santaella	1955
Juventino Peralta Ortega	1956
Raúl Vásquez Figueroa, Indalecio Joachin Merino	1957
Indalecio Joachin Martínez	1958
Lauro García	1958
David Luengas Solano, Felipe Olmedo Arellano, Carmen Merino	1961
David Luengas Solano	1962
Manuel Torres Estévez, Baldomero Gutiérrez Peralta	1963
Manuel Torres Estévez	1964 -1966
Manuel Luengas Rojas	1967
Gonzalo Hernández Bernardino, Maximiliano Tapia Vásquez	1968
Graciano Vásquez Joachin	1970
Indalecio Joachin Martínez	1973
Otilio Merino Vásquez	1975
Mario Bernardino Soledad	1976
Félix Vásquez Hernández	1977
Miguel Vásquez Bernardino	1978-1980
Herminio Tapia Vásquez	1981-1983
Rufino N. Vásquez Tapia	1984-1986
Norberto Martínez Bernabé	1987
Andrés García Rojas	1988
Graciano Hernández García	1990-1992
Celerino López Hernández	1993-1995
Melchor Camerino López Vasquez	1996
Melecio Pérez Tapia	1997
Manuel Elpidio Hernández Martínez	1998
Pedro López Tapia	1999-2001
Manuel E. Hernández Martínez	2002-2004

BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Población y Vivienda, *La Población de los Municipios de México 1950 - 1990*. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov., 1994.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 2000*. México 2001.

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, *Los Municipios de Oaxaca*, "Enciclopedia de los Municipios de México". Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1988.

Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, *Sistema Nacional de Información Municipal*. México 2002.

CRÉDITOS

H. Ayuntamiento de San Pedro Amuzgos.

Enciclopedia de los Municipios de México

OAXACA

© 2002. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal,
Gobierno del Estado de Oaxaca